

**ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERA
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO**

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 10 DE JUNIO DEL 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: FARMACIA VETERINARIA Y FORRAJES LA MURALLA

Giro del Negocio / Uso propuesto: SALUD (VETERINARIA)

Monto de la inversión: -- Número de empleados: 0

Calle del predio: CALLE MIGUEL HIDALGO Número oficial: 30

Comunidad o colonia: LOCALIDAD DE HIDALGO Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (VENTA DE BLANCOS)

Colindancia frente: CALLE MIGUEL HIDALGO Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA

Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA



Metros cuadrados del predio: FTE 4.00 MTS FDO 9.00 MTS Área aproximada: 36.00 MTS 2

LICENCIA VALIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICIA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTICULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.



VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director(a) de Finanzas Municipales
L.C. Aracely Cuevas Madrid

DIRECCION DE
FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRERETE, ZAC

SOMBRERETE, ZACATECAS A 10 DE JUNIO DEL 2024